

*ACUERDO n.º 364 de 16 de julio. Se nombra Comandante de la Guardia de los SS. P.P. al Sargento mayor don Domingo Murillo*

El Gobierno:

En uso de sus facultades

Acuerda:

1.º La Comandancia de la guardia de los Smos. Poderes mandada reasumir por acuerdo de 30 de junio último en el Ministerio de la Guerra, sera servida desde esta fecha por el Sargento Mayor D. Domingo Murillo, quien ejercera al mismo tiempo las funciones de la del distrito.—Comuniquese á quienes corresponde.—Dado en Managua á 16 de julio de 1858.—Avilez.